



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDIO**

Asunto: Tiene en Cuenta Pago de Arancel
Ordena Archivo Definitivo
Proceso: Ejecutivo Singular
Ejecutante: Bancolombia S.A
Ejecutado: Hacienda Cafetera Eco Hotel Santa Bárbara
José Libardo Gaviria
Fanny Ayala Rubiano
Radicado: 63001-31-03-003-2021-00076-00

Agosto cuatro (04) de dos mil veintidós (2022)

A través de auto calendado al 06-07-2022 se liquidó, como arancel judicial a cargo de la organización ejecutante, la suma de \$1.596.337.37.

El apoderado de la comentada entidad allegó el comprobante de consignación por el importe total liquidado, en la forma y términos previstos en dicha providencia.

En consecuencia, se tiene en cuenta el pago aludido.

Finalmente, atendiendo que no existen cuestiones pendientes de trámite, procédase con el archivo definitivo de estas diligencias.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**IVÁN DARÍO LÓPEZ GUZMÁN
JUEZ**

Firmado Por:
Ivan Dario Lopez Guzman
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4368c8f1ba06a6c46020a5a70ca4f00d7ddc1321ac2185adefa6234f47239dbd**

Documento generado en 04/08/2022 07:59:55 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>